

Quito, Marzo 31 de 2011

Señores

Accionistas de Unilibros S.A.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y de la delegación de la Junta de Accionistas de Unilibros S.A. presento a su conocimiento el informe sobre el desenvolvimiento de la empresa durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

He revisado el Balance General de Unilibros S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha, en las visitas previstas por la Ley a la Empresa se ha efectuado revisiones a los libros y registros contables de acuerdo con su significación, comprobando la veracidad de sus saldos y sus respaldos, se ha verificado el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se encuentran cubiertas dentro del ejercicio examinado.

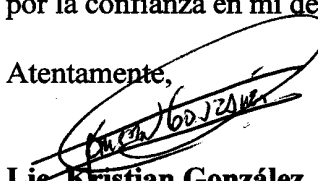
Los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Unilibros S.A.** al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los cambios producidos en el patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a normas legales y estatutarias aplicando un control interno apropiado.

En mi opinión y de acuerdo con el análisis realizado, los estados financieros de Unilibros S.A., presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2006.

Para finalizar, deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


Lic. Kristian González
RNC 17 -1408
COMISARIO

